

CÉDULA DE INFORMACIÓN


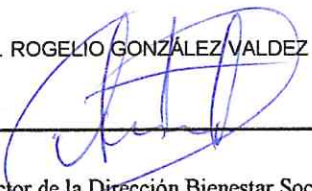
NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	
PLATICAS EN ESCUELAS A ALUMNOS Y MAESTROS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (SOBRE TEMAS DE SALUD)		SERVICIO	X
DESCRIPCIÓN			
Se coordina y desarrolla la impartición de pláticas para alumnos y maestros en las Instituciones Educativas del Municipio, relacionadas con temas de promoción y prevención en salud (hábitos alimenticios, embarazo en la adolescencia, control de emociones, métodos de planificación familiar, obesidad, suicidio y violencia sexual).			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DBS/09/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 110,111 y 112 fracción I,II,III, IV Y V; de la Ley General de la salud en relacion a la promocion de la salud.</p> <p>Norma oficial mexicana nom-007-ssa2-2016, para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida.</p> <p>Norma oficial mexicana nom-015-ssa2-1994, para la prevención, tratamiento y control de la diabetes.</p> <p>Norma oficial mexicana nom-043-ssa2-2012, servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria.</p> <p>Norma oficial mexicana nom-041-ssa2-2011, para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.</p> <p>Norma oficial mexicana nom-005-ssa2-1993, de los servicios de planificación familiar.</p> <p>Norma oficial mexicana nom-009-ssa2-1993, para el fomento de la salud escolar.</p> <p>Norma oficial mexicana nom-010-ssa2-1993, para la prevención y control de la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana.</p> <p>Norma oficial mexicana nom-013-ssa2-1994, para la prevención y control de enfermedades bucales.</p> <p>Norma oficial mexicana nom-028-ssa2-2009, para la prevención, tratamiento y control de las adicciones.</p> <p>Con fundamento en el Artículo 73 Fracciones I, III, VII, VIII, IX, X, XI, XVI y XXVI; Título Cuarto, Artículo 17, Fracción XI; Título Quinto, Artículo 18, Fracción III; Título Sexto, Artículo 23, Fracción IX y X de la Gaceta Municipal (Bando Municipal 2026).</p> <p>Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienestar Social 2025.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Impartir platicas de promoción a la salud y prevención de riesgos sociales dirigidas a alumnos y maestros en las instituciones educativas, con la finalidad de difundir información para que los niños crezcan en entornos saludables y alcanzan mejores resultados educativos y llegar a ser personas adultas con mejor calidad en su salud.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
OFICIO DE SOLICITUD	SI	2	<p>Con fundamento en el Artículo 73 Fracciones I, III, VII, VIII, IX, X, XI, XVI y XXVI; Título Cuarto, Artículo 17, Fracción XI; Título Quinto, Artículo 18, Fracción III; Título Sexto, Artículo 23, Fracción IX y X de la Gaceta Municipal (Bando Municipal 2026).</p> <p>Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienestar Social 2025</p>
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			



N/A	N/A	N/AN/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	INGRESAR OFICIO DE SOLICITUD AL AREA DE OFICIALIA DE PARTES		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 DIAS HABILES		
COSTO	FUNDAMENTO JURIDICO		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO
	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Impartir platicas a alumnos y maestros en Instituciones Educativas del municipio de nivel básico y medio superior, relacionadas con temas de promoción y prevención en salud.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA EICTA	N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Bienestar Social		Departamento de Fomento a la Salud.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. Rogelio González Valdez	
DOMICILIO			
CALLE	Edificio Administrativo, Carretera salida a Angangueo	NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	San José del Rincón
C.P.	50660	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRONICO
712	1242101	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	DIF Municipal, San José Del Rincón.		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Lcda. Monserrat Guadalupe Mercado Vilchis		
DOMICILIO			
CALLE	DIF Municipal, Carretera salida a Angangueo.	NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	San José del Rincón
C.P.	50660	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRONICO
712	1242067	N/A	N/A

FORMATOS/ DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuáles serán los temas centrales de las pláticas?
RESPUESTA:	Prevención de adicciones y talleres de control de emociones
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es el objetivo de las pláticas de prevención y promoción en salud en las escuelas?
RESPUESTA:	Fomentar la educación de la salud en alumnos y maestros de las diferentes instituciones de educación para así llegar a tener una adecuada salud e higiene dentro de las aulas, casas y comunidad.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde se proporcionarán las pláticas?
RESPUESTA:	En sus centros educativos
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
E.S.P. MIRIAM ROMERO GRANADOS 	C. ROGELIO GONZÁLEZ VALDEZ 	23 02 2026 / /
_____ Jefa del Departamento de Fomento a la Salud	_____ Director de la Dirección Bienestar Social	